JUÉVES 27 DE NOVIEMBRE DE 1879.

AÑO IV.—NÚMERO 1.166.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes..... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion..... 24
Por corresponsales ó giros..... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre..... 120
PUERTO-RICO: Semestre..... 80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.°, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EFEMÉRIDE.

ENTRADA DE HERNAN-CORTÉS EN MÉJICO.

II.

Los primeros rayos del sol, rihelando sobre las armaduras de los españoles que levantan su campamento en Iztapalapa, parecen aumentar la luz del astro rey que viene á saludar con diáfano esplendor, las venturas que alcanza en este dia el más atrevido y esforzado entre la gloriosa pléyade de caudillos castellanos.

Dos leguas por ancha y bien construida calzada, en la que holgadamente podian marchar ocho caballos en ala, era el término del osado viaje que el vencedor de los aguerridos tlascaltecas habia emprendido; pero era Hernan-Cortés bastante previsor para no pretender llegar á Méjico en hora conveniente, á fin de dedicarse, despues de la visita á Moctezuma y de todos los embarazos y dilaciones que la cortesanía habia de crearle, á fortificar su cuartel, reconocer la poblacion y tomar aquellas oportunas precauciones que así habian contribuido á labrar su reputacion, como á preservarle maravillosamente de las asechanzas y peligros que la traicion y la falacia inventaran, para deshacerse del invencible invasor, ó cuando ménos, para dificultar los progresos de su victoriosa espada y de su avasalladora política.

Puestos en marcha, muy de mañana, los trescientos cincuenta españoles que constituian, entre infantes y ginetes, el triunfante ejército de Cortés; escoltado éste por el crecido número de reyes, príncipes, régulos y caciques que le acompañaban, y seguido de una milicia, compuesta de seis mil indios procedentes de las varias naciones y pueblos que habian hecho acatamiento á España y pactado paces y amistad, y cuyos soldados más iban con carácter de columna de honor que con el de tropas auxiliares, mandó el caudillo castellano, so pretesto de que la multitud, atraida por la curiosidad, no dificultase la ordenada y marcial marcha del ejército, que los intérpretes fueran pregonando, en avanzada coma de media legua, «que nadie se atravesase por el camino, si no queria en el acto ser muerto por los piés de los caballos.» Con cuya industria llegó fácilmente, y sin que por temor alguno pudiera asaltarle, hasta un baluarte que ponia término á la carretera para dar ingreso á las calles de la ciudad. La fortaleza que defendia á la poblacion se componia, además de este baluarte, construido de piedra y cal, y que terminaba en sus dos costados por almenados castillejos, de un puente levadizo que facilitaba el paso del ancho canal que circundaba á la ciudad y seguidamente de una segunda fortaleza, todo lo cual constituia tan gran defensa, que para el género de guerras que hacian y las armas que usaban los aztecas, bien podia decirse que era inexpugnable.

Antes de que los españoles llegaran á este punto, los intérpretes que de vanguardia iban dando el pregon, habian anunciado la presencia de los magnates de la ciudad que precedian al emperador y su comitiva; los cuales, en número no menor de 4.000, se habian colocado formando dilatadas líneas á uno y otro lado del camino. Al pasar Hernan Cortés, que marchaba al frente de su lucido y numeroso cortejo de rendidos caciques y señores aztecas, cada uno de los magnates de la ciudad salia de la fila, se colocaba delante del caudillo castellano, tocaba la tierra con su mano derecha, besábasela despues, inclinaba el cuerpo hácia adelante en actitud humilde, grave y respetuosa y volvia á ocupar el puesto que habia dejado.

Más de una hora se habia pasado en estas ceremonias y como anunciaran la proximidad del emperador, tuvieron los magnates que hacer el saludo en masa, y áun muchos no pudieron realizar sus deseos, porque el ejército se puso de nuevo en movimiento.

Cuando Cortés hubo atravesado el puente levadizo y salvado el último fuerte, que consistia en una espesa muralla almenada, á manera de alto pretil, con dos grandes puertas, se encontró cerrado el paso de la ancha y larga calle que debia seguir por un grupo compuesto de unos doscientos nobles de la familia del emperador, que vestian lujosos trajes de finas telas tejidas de algodon y pluma é iban adornados con vistosas insignias y ricas joyas.

La multitud que poblaba las azoteas y ventanas de las casas era inmensa; pero las calles estaban completamente despejadas; por ellas no transitaba más gente que la que tomaba parte en la solemne y suntuosa fiesta de la recepcion.

La extensa y apiñada fila de palaciegos, ejecutando una especie de evolucion militar, se abrió por el centro al llegar Cortés y yendo los individuos á colocarse en ambas aceras, dejaron ver la brillante comitiva de Moctezuma que venia por el centro de la calle. Marchaban delante, uno detrás de otro, y á conveniente distancia, tres caciques ricamente vestidos y engalanados, llevando cada uno una vara de oro levantada á manera de largo cetro: eran los heraldos, que siempre que el emperador salia, por tierra ó por agua, iban avisando á la gente la proximidad del soberano para que nadie dejara de hacer la debida reverencia. Venia éste, llevado de los brazos por su hermano Cuitlahuac, príncipe heredero, y por su sobrino Cacumatzin, rey de Texcoco, bajo un elegante pálio formado de vistosísimas plumas y planchas de oro, y de rica argentería colgado: las varas, que eran de finísimo oro primorosamente labrado, las apoyaban en la cabeza cuatro caciques principales de la corte. Todos iban tan lujosamente vestidos y tan engalanados con joyas y finas plumas, que pronto daban á conocer la superioridad de su gerarquía: sólo se diferenciaban del emperador, en que éste calzaba *cacles* ó sandalias, cuyas suelas eran de oro, y bordadas las correas con pedrería de mucho valor, miéntras los demás iban descalzos, porque en el gran acatamiento que los cortesanos hacian á su soberano tenian por irrespetuoso andar calzados delante de él. Iban bastantes criados de palacio que de dos en dos quitaban y ponian mantas en el suelo para que el monarca, sus deudos y magnates no pisaran la tierra. Seguian á pequeña distancia muchos y poderosos señores, caballeros y caciques vestidos igualmente con finas y vistosas telas, tambien descalzos y con la vista al suelo, porque era gran desacato mirar la cara al monarca, y éste, aunque marchaba delante, podia volverla de repente.

Cortés, luego que estuvo cerca de Moctezuma, se apeó del caballo con marcial y gentil presteza, y entregando las riendas á un escudero, se adelantó, hizo una cortesía al monarca é intentó darle un abrazo; cuya accion impidieron los príncipes que conducian al emperador por ser entre ellos no sólo imperdonable falta de respeto, sino pecado grave que hombre alguno tocase al soberano ungido con el sagrado óleo de la divinidad, y Moctezuma desempeñaba el cargo de Sumo Sacerdote en el templo Mayor cuando fué elevado al trono del gran Nezahualcoyo.

El emperador repitió delante de Cortés la ceremonia de besarse la mano despues de haber tocado el suelo; accion que produjo grande asombro entre los suyos, por ser la primera vez que un soberano azteca hacia acatamientos de humildad que sólo á ellos les eran tributados.

Dió la bienvenida al embajador del imperio de Oriente, y éste, despues de expresar su agradecimiento al excelso monarca del vasto imperio azteca por haberse dignado salir á recibirle con tan gran solemnidad y tan fastuoso y bien ordenado aparato, se quitó un collar de fingidas esmeraldas, diamantes y margaritas que de intento llevaba sobre su poco brillante armadura, y con gran comedimiento lo colocó en el cuello del emperador. Inclinóse con severa majestad Moctezuma, significando que agradecia mucho aquel agasajo; y disponiendo que su hermano se quedase para acompañar á Cortés hasta su alojamiento, llevándole de la mano, y sin consentir que castellano ni indio alguno se llegase á ellos, adelantóse, acompañado de su sobrino, á tomar las ricas andas en que habia venido y con las que habian quedado esperando á corta distancia los caciques que las conducian. Cuando hubo vuelto la cara el soberano, los doscientos nobles que cerraban su comitiva y los que al cortejo de los españoles se habian unido, comenzaron uno á uno á dar la bienvenida á Cortés, y no acabaran estos cumplidos con el dia, segun era de crecido el número de príncipes régulos, caballeros y magnates aztecas, si no fuera porque como Moctezuma iba delante, todos, por veneracion, volvian la cara á la pared, no atreviéndose á avanzar despues los que atrás iban quedando.

No hay para qué decir la extrañeza que el fáusto y la solemnidad de aquella inusitada fiesta causaban en propios y extraños. Los castellanos estaban admirados de ver tanta magnificencia y tales rendimientos; y su asombro no tenia límites al contemplar una ciudad tan grande, tan bella y tan populosa como jamás la más exaltada imaginacion pudiera imaginar. Los indios no se maravillaban tanto de los rostros, las barbas, los trajes, las armas y los caballos de los *hijos del sol*, cuanto del sumiso y afectuoso recibimiento de su monarca, con ser el más grande y poderoso de la tierra, hácia aquel escaso número de héroes.—«Dioses deben de ser, decian las gentes, pues siendo tan pocos son tan fuertes que han vencido tantas y tan bravas legiones de tlascaltecas, cholulas y zampoalas.»

Mucho tiempo se invirtió en la triunfal y ceremoniosa marcha; pero al fin, sin que incidente alguno hiciese á Cortés dudar de la sinceridad con que le eran tributados aquellos régios honores, el ejército llegó á la casa que para su alojamiento y el de su capitan estaba dispuesta. Era ésta tan capaz, que á no asegurarlo el Conquistador y Bernal Diaz, tendríase por increible que en un solo edificio hubiesen podido acuartelarse las siete ú ocho mil personas que constituian, con su mermado ejército, el séquito de Cortés; con la circunstancia notable de que los españoles y los principales señores y jefes militares de los indios que le acompañaban, separadamente de las habitaciones que al caudillo castellano le estaban designadas, tenia cada uno la suya y todos cama separada. Y lo que era más de admirar, dice ocular testigo, es que con ser tan grande la casa, estaba toda ella, sin dejar rincon, muy limpia, esterada y entapizada con paramentos de algodon y pluma de muchos colores y en todos los aposentos habia fuego con perfumes y tantos hombres de servicio en cada parte, y tan abundantes y variadas frutas y viandas, que se mostraba bien la grandeza de aquel príncipe.

Al llegar Cortés al átrio, descendió Moctezuma de las andas y tomando á aquel de la mano entraron todos en el gran patio, que era *recámara* de los ídolos, en el palacio que habitó el ya difunto Axayacatzin, padre de Moctezuma. Este habia dado órdenes á uno de sus cortesanos para que le trajese un valioso collar de conchas y oro, muy artísticamente dispuesto y que entre sus joyas tenia en mayor estima, y por sus manos lo colocó en los hombros de Cortés; con lo que creció la admiracion de los señores aztecas, puesto que tales demostraciones de agasajo y cariño nunca se habian usado ni áun entre los reyes electores cuando se reunian para designar el sucesor del imperio.

Llevando siempre Moctezuma á Cortés de la mano, metióle dentro de una gran sala, púsole en un rico estrado de oro y pedrería y díjole:—«En vuestra casa estais; comed, descansad y habed placer, que luego vuelvo.»—Fernando Cortés, sin responderle palabra, le hizo gran reverencia, y *«este fué el recibimiento que aquel poderoso príncipe hizo en esta gran ciudad de México á ocho de Noviembre de mil quinientos diez y nueve,»*

F. HERREROS DE TEJADA.

LA REFORMA PENITENCIARIA.

Recordarán nuestros lectores que hace algunos meses dimos cuenta de una gran reunion celebrada en Barcelona, en los salones de la Sociedad económica de Amigos del País, para tratar del establecimiento en España de la primera asociacion para la reforma penitenciaria.

El pensamiento que allí reunió á cuanto de más notable encierra la capital del Principado en ciencias, en literatura, en todos los ramos de la produccion, era altamente moralizador, satisfacia á una verdadera necesidad que experimenta la nacion, la que al ser examinada por las revistas extranjeras hace que se nos dediquen líneas tan justas y poco halagüeñas como las que vamos á copiar:

«La reforma penitenciaria es sin duda la cuestion social que ménos ha preocupado á los Gobiernos y administraciones españolas, á pesar de que no han faltado personas que en la esfera privada se hayan dedicado á este estudio.»

Y más adelante:

«La indolencia del elemento oficial ha llegado á ser crónica: en vano es deplorar la apatía de la administracion; todos los empleos que requiere el servicio penitenciario se confian á personas políticas, ó á personas que no tienen conocimiento alguno especial en la materia. Esto lleva consigo que el movimiento en favor de la reforma, sólo encuentra la indiferencia en las esferas en que precisamente ha obtenido en las demás naciones el más poderoso apoyo (1).

Tal era el concepto que merecíamos en el extranjero á la fecha de reunirse lo más notable de Barcelona para tratar de que se estableciese la primera Asociacion para la reforma penitenciaria. Algo se ha legislado desde entónces; pero ni en materia del personal encargado de las prisiones se ha ordenado todo lo que se podia y se debia, ni este es el único punto sobre lo que es preciso legislar en España, para que entremos en la senda de los adelantos que ya conocen todas las naciones.

Convencidos los que asistieron á aquella reunion de Barcelona de que, como dice la expresada revista, el impulso en vez de partir del centro, debe salir de la circunferencia, pues es el único medio de que desarrolle la fuerza convergente de afuera á dentro; convencidos de que solo la influencia de esta es lo que puede hacer desaparecer el régimen de hoy dia, que no es otra cosa que la rutina para dar lugar á la ciencia y á las lecciones de la experiencia, recibieron con el mayor entusiasmo el proyecto de reglamento, basado en los estatutos de la Sociedad de París, que les legó el Sr. D. Pedro Armengol y Cornet, persona que como entónces dijimos ha consagrado toda su inteligencia, toda su actividad, cuanto tiene y lo mucho que vale, para introducir en nuestra patria una reforma que cada dia se hace más necesaria para la pública moralidad, cuya falta nos pone cada dia más en ridículo delante de los pueblos más adelantados de Europa.

Aceptado el proyecto de reglamento en aquella primera reunion por todos los concurrentes se hacia necesario que fuese aprobado por la primera autoridad civil de la provincia, y una vez pudo conseguirse su aprobacion en la noche del 17 del actual, se volvieron á reunir los mismos que asistieron á la primera reunion aumentados con otros muchos que al tener noticia de la benéfica y civilizadora obra de que se trataba, quisieron adherirse personalmente en los salones del Fomento del trabajo nacional.

Lleno el gran salon de la sociedad se abrió la sesion, bajo la presidencia interina del Sr. D. Francisco de P. Ruis y Taulet, distinguido abogado de Barcelona y diputado á Córtes. Leyóse y fué aprobada el acta de la sesion anterior, y acto continuo el Sr. Armengol y Cornet, que hacia las veces de secretario, leyó de nuevo el reglamento que aceptaba la Asociacion, aprobado ya por el señor gobernador civil de la provincia, y aceptado por todos el presidente declaró constituida la primera Asociacion para la reforma penitenciaria de España.

(1) Bulletin de la Société Generale des prisons. Juin. 1879.

Congratulándose de que el pensamiento hubiera nacido y se llevara al terreno de los hechos en Barcelona.

Leyó el secretario una propuesta de las eminencias extranjeras en la materia para que se les considerase como á sócios corresponsales, y aceptada que fué por unanimidad, se pasó por el mismo á la se lectura de las comunicaciones, mediante las cuales se adherian al pensamiento de la reunion los señores Beltrani, Scallia y Brussa, y las señoras Florencia Davenportille, que remitia un donativo de una libra esterlina, y doña Concepcion Arenal, que ofrecia las columnas de su periódico la *Voz de la Caridad* como órgano de la Asociacion.

En vista de la oferta de la indicada señora, que fué recibida con merecidas muestras del más profundo agradecimiento, acordóse que la *Voz de la Caridad* sea el órgano de la Asociacion interin llega el dia en que pueda disponer de elementos de publicidad que la sean propios.

Habiendo llegado el caso de nombrar la junta directiva, el señor presidente propuso que se nombrase una comision nominadora que atendiera á la designacion de personas que debieran ocupar los cargos.

La comision compuesta del Excmo. Sr. D. Manuel Duran y Bas, diputado á Córtes; Excmo. señor D. Rómulo Moragas, registrador de la propiedad, y D. Domingo Call, diputado provincial, despues de deliberar un cuarto de hora, presentó la siguiente candidatura, que fué aprobada por unanimidad:

Presidentes honorarios: el gobernador de la provincia, el presidente de la Diputacion provincial, el alcalde de Barcelona, y el presidente de la sociedad Económica de Amigos del País.

Presidente efectivo: Excmo. Sr. D. José Flaquer y Fraisse, catedrático de derecho administrativo; vicepresidente: Sr. D. Francisco de P. Rius y Taulet, diputado á Córtes; vocales: excelentísimo señor marqués de Cintadilla, senador del reino; Excmo. Sr. D. Francisco Puig y Esteve, arcipreste del cabildo catedral; excelentísimo señor marqués de San Miguel de la Vega, magistrado; Excmo. señor D. José Ferrer y Vidal, fabricante; Sr. don Vicente de Romero, hacendado; vicepresidente de la Económica de Amigos del País; Sr. D. Manuel E. de Casanova, hacendado; tesorero Sr. D. Alejo Vidal, banquero; secretario Sr. D. Pedro Armengol y Cornet, abogado; vice secretarios: Sres. D. Eusebio Coromina, escritor público, y D. Francisco Pla y Brososa, abogado.

El Notario D. Francisco Maspons levantó acta de todos los acuerdos, con el objeto de que siempre conste como ha quedado constituida en Barcelona la primera Asociacion para la reforma penitenciaria de España.

No dejaremos la pluma sin enviar la más completa enhorabuena, el voto más entusiasta de gracias al señor marqués de San Miguel de la Vega, al Sr. D. Francisco de P. Rius y Taulet, y sobre todo, al tan modesto como ilustrado y valiente D. Pedro Armengol y Cornet, que luchando con la apatía de los unos, con la mala voluntad de los otros, con su ilustracion y con su fe, han conseguido levantar al país para que en él se inicie uno de los pensamientos más civilizadores.

Otro dia daremos cuenta de los reglamentos por los cuales se regirá la naciente asociacion.

V. DE ROMERO.

ESPECTÁCULOS.

El dia de la inauguracion de la estátua de nuestro inmortal Calderon en la Plaza del Príncipe Alfonso el Ayuntamiento de esta corte solemnizará tan patriótico acontecimiento en el clásico teatro Español con una funcion alegórica, á la que asistirán SS. MM., serenísima señora princesa de Astúrias, infantas, cuerpo diplomático, ministros, autoridades civiles y militares y cuanto de notable encierra la corte.

El teatro estará profusamente iluminado y adornado interior y exteriormente.

---

(22)

LA CADENA ROTA

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO

ORIGINAL DE LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

ROSA.

(*En la galería.*) Allí.
(*El capataz va á abrir la puerta de la galería que está más elevada que la sala; al frente se ve la balaustrada y los árboles del jardin.*)

HORACIO.

¡Rosa, piedad! ¡Compasion!

ROSA.

Si ya he perdido la calma;
¡la idolatras con el alma,
es suyo tu corazon!

AZELLA.

Ya no me importa morir;
soy feliz porque me ama,
y en mi agonía derrama
tan poderoso elixir.
De tu pecho, hermano mio (*á Ruderico*),
calma las pasiones rudas;
de la Providencia dudas
y es un torpe desvarío;
que se cumpla mi destino
en la tierra fementida;
despues de esta hay otra vida
y es de abrojos su camino.
Marchemos, la herida planta
apoyando con firmeza,
elevada la cabeza
que el infortunio quebranta.

ROSA (*á los negros*).

¡Llevadla!

RUDERICO.

Oscuro velo
siento que cubre mis ojos;

AZELLA (*á Ruderico*).

No provoques sus enojos;
Horacio, adios... hasta el cielo.
(*Horacio vá á detenerla, pero Restituto llega por detrás, le toca en el brazo, y exclama en voz baja y rápida*):

RESTITUTO.

¡Dejadlos! ya en el balcon
tengo puesta una escalera;
un caballo nos espera (*vase*).

HORACIO (*aparte*):

Dios ayuda tu intencion.

ROSA (*vacilando*).

¡Y he de sufrir!..

AZELLA (*ya en la puerta los dos*).

Ven, hermano:
es tan bello perdonar;
harto tendrá que llorar,
con la angustia del tirano.

ROSA.

Encerradla: esa mestiza,
que me ha robado su amor.

AZELLA.

La religion del dolor
á las almas sublimiza (*entra*).

HORACIO (*á Ruderico, estrechándole la mano*).

No temas; aún la esperanza,
se cierne en la mente mia.

RUDERICO.

¡Noble corazon! aún fia,
del mundo en la bienandanza.
(*Entra: el capataz cierra*).

ESCENA ONCE.

Rosa, Horacio, y D. Mamerto. *El* **Capataz** *y negros en el fondo.*

HORACIO.

Estarás muy satisfecha
de tu triunfo, prima amada.

ROSA.

Lo que estoy es angustiada,
y en llanto el alma deshecha.

D. MAMERTO.

Quién lo dijera, hija mia,
rebajarse de ese modo;
sumergir así en el lodo
su nombre ¡qué tontería!

ROSA.

¡Consagrando con demencia
á una esclava sus amores;
tributar incienso y flores
á esa raza!... (*con desprecio*).

HORACIO.

A la inocencia;
que no hay en mi amor malícia;
yo no la amé por ser bella,
que rendí culto en Azella,
á la divina justicia;
pero acabemos: ¿prefieres
ayudarme á deshacer
ese trato?..

ROSA (*con desden*).

¿Yo querer
salvar á la que tú quieres?

HORACIO.

O me pondrás en el caso
de matar á ese negrero;
elige, aunque considero
que los límites traspaso
de la prudencia; no puedo
obrar, prima, de otra suerte,
es cuestion de vida ó muerte.
¿consientes?

ROSA.

Yo nunca cedo.

HORACIO.

No ha mucho que me decías:
aún puede alcanzar perdon.

D. MAMERTO.

Terminemos la cuestion;
y no haya más agonías.
Id; llamad á Pedro Antonio (*á los negros*).

CAPATAZ.

No es preciso, que aquí viene,
sin duda el mulato tiene
por familiar al demonio.
(*Entran Pedro Antonio y negros con faroles encendidos*).

ESCENA DOCE.

Dichos y Pedro Antonio

D. MAMERTO.

¿Venís á buscar la esclava?

PEDRO.

Sí, señor; por ella vengo,
aunque mis recelos tengo
de encontrar alguna traba.

ROSA.

¡Traba decís! no por cierto;
se la acaba de encerrar;
ántes se quiso escapar,
y la han cogido en el puerto.

PEDRO.

Ya veis; no en vano temía;
sé que hay un fuerte interés.

ROSA.

Venid por ella (*se dirige al fondo*).

PEDRO (*siguiéndola*).

Eso es.

HORACIO (*interponiéndose*).

¡Atrás!

ROSA.

Pero...

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

26 DE NOVIEMBRE.

Cerradas las Cámaras, preocupado todo el mundo con la cuestion de billetes para asistir á las funciones de toros, y aquietados en tanto los ímpetus belicosos de la mayoría, no pasa hoy nada que merezca los honores de comentarse. En política suceden con frecuencia estos fenómenos; hay dias de grande animacion, á los cuales sucede la calma y la tranquilidad más bonancible. Quién hubiera visto los mares de la política agitados y sombríos en los dias anteriores, y los viera hoy tersos y suaves, indudablemente que pensará que aquí hay Gobierno para mucho tiempo, y mayoría para cumplir los cinco años de su existencia; y sin embargo, ni lo uno ni lo otro es cierto, porque hoy como ayer, continúan las desarmonías, con la sola diferencia, que refrenadas un tanto las pasiones, no salen á la superficie los odios, pareciéndose á esas corrientes de agua que corren por las profundidades de la tierra.

Sin embargo, y en honor de la verdad, hemos de decir que al hablar de las divisiones de la mayoría, no nos referimos precisamente á la cuestion concreta de la abolicion de la esclavitud. Queremos llevar nuestra condescendencia hasta suponer que efectivamente, y gracias á los buenos oficios del Sr. Ayala, se llegará á un arreglo en esa cuestion, ya transigiendo para ello los húsares en compañía del Sr. Cánovas, ya por el contrario el Gabinete. Siguiendo por este camino, queremos dar tambien de barato, que en la conferencia celebrada hoy por los Sres. Ayala y Romero Robledo, juntamente con los Sres. Silvela y conde Bernar, se haya llegado en definitiva á un arreglo de relaciones, aceptando los compromisos de la nueva concordia, el señor presidente del Consejo. Queremos, en fin, suponer hasta lo absurdo, y por lo tanto, que el general Martinez Campos acepte las modificaciones que en sentido esclavista propone al dictámen de la comision el Sr. Romero Robledo. Todo eso, pues, y más, queremos nosotros suponer, y despues preguntamos: ¿Hay alguien que crea que esta union será leal? ¿Hay alguien que dude de que semejante concordia tendrá una vida efímera? Despues de lo pasado y de las explosiones de indignacion en que los unos prorumpieron contra los otros, ni esa mayoría puede esperar nada bueno del Gobierno, ni el general Martinez Campos puede tampoco esperar nada de esa mayoría. Los intereses de los primeros son incompatibles con los intereses del segundo, y por consecuencia la union no puede realizarse sin que antes uno de los dos no deponga, en aras de esa concordia, su independencia, su voluntad y hasta su modo de ser. Y como nosotros no creemos que haya nadie que hasta ese punto lleve sus concesiones, de ahí que nos afirmemos en la idea de que esa union, áun en caso de realizarse, no pueda ser todo lo veraz y todo lo sincera que seria preciso.

En este punto dejamos al tiempo que nos dé la razon; en tanto, hemos de decir que la política del dia está en las conferencias y cabildeos que se celebran entre los prohombres de la mayoría y el general Martinez Campos, haciéndose el Sr. Ayala de juez y parte al propio tiempo. Las noticias que sobre este punto corren son contradictorias. Aseguran unos que se ha llegado á un acuerdo, y otros, por el contrario, sostienen que, á medida que se trabaja para la union, más hondas son las dificultades que se presentan. Lo que fuere sonará, decimos nosotros, cansados de oir á unos y otros, sin lograr al cabo desenredar tan complicada madeja. Por de pronto una cosa creemos saber de positivo, y ella es, que las negociaciones para el arreglo, áun cuando están muy adelantadas, no es verdad que puedan darse como definitiva y satisfactoriamente concluidas. Esta mañana á las once, y en manos del Sr. Ayala, puso el Sr. Romero Robledo su memorial de agravios contra el proyecto de abolicion tal como el Ministerio le presentó á la alta Cámara; pero á estas horas no se sabe aún, si el general se dispone á oir arrepentido y contrito las proposiciones del jefe de los húsares, ó si, por el contrario, se *alzará de ellos*, rompiendo de nuevo las negociaciones. Y á la verdad que es difícil saber á qué atenerse en este asunto, donde cada minuto trae una nueva impresion, y cada impresion un nuevo *imbroglio*.

Para concluir, confesamos que hoy es un dia en que despues de oir á unos y á otros, recorriendo los círculos políticos en busca de noticias, nos hallamos desorientados. Y nada tiene de particular que esto suceda, porque la situacion presente tiene algo del reinado de las sombras, por la confusion y las oscuridades que en ellos reinan. Aquí todo se arregla en el misterio más impenetrable. Hoy sombras en Cuba y sombras en el Gobierno, y sombras en la administracion del país; ¿qué extraño es, pues, que con tantas sombras no veamos nosotros lo que pasa? Convengamos, pues, con *La Epoca* en que se han firmado ya las paces entre la mayoría y el Gobierno; pero convenga, en cambio, el apreciable colega con nosotros, en que á fuerza de distingos, sutilezas y nebulosidades, esta paz no se ve más claro, razon por la que no es prudente que los ejércitos se entreguen confiados á gozar de la victoria.

VEREMOS.

Sentimos, en verdad, no poder unir nuestro júbilo al de los colegas conservadores por la supuesta union de la mayoría y del Gobierno; y lo sentimos, no porque ese acuerdo en las cuestiones de Cuba no sea por nosotros tan deseado como por los liberales-conservadores, segun ayer demostramos, sino porque ni estamos acostumbrados á sensibles desengaños, ni podemos vivir de ilusiones; y sólo una ilusion es hasta estos momentos aquel acuerdo tan ensalzado.

De ello nos convencen, no sólo nuestras propias noticias, sino las que nos comunican los periódicos ministeriales sobre repetidas conferencias de los hombres más importantes de la situacion. El presidente del Consejo, el de la Cámara popular, los señores Cánovas, Romero Robledo y Silvela (D. Manuel), no descansan un momento, una conferencia sigue á la otra desde que se suspendieron las sesiones del Parlamento, y no parece sino que crecen las dificultades y se apuran todos los medios para vencerlas.

Si está ya efectuada la transaccion, si se ha llegado al tan deseado acuerdo, ¿á qué esas repetidas conferencias? ¿á qué esa febril agitacion de que se hallan poseidos el jefe del Gobierno y los de las fracciones de la mayoría? No hallamos, en verdad, satisfactoria contestacion á estas preguntas, que oscurecen densamente los despejados horizontes que contempla *La Política* de anoche.

Por otra parte, si nos detenemos á considerar lo que representan esas disidencias que se dicen dominadas, y la importancia y hasta gravedad de los sucesos que provocaron, no podíamos convencernos de la certeza de esa transaccion, sin reconocer al propio tiempo el bajo nivel á que habian descendido políticos de gran nombre, y que tanta influencia han ejercido y ejercen en la gobernacion del Estado.

¿Quién transige? ¿El gobierno representado por el general Martinez Campos? Imposible. El presidente del Consejo, que hizo tan terminantes y patrióticas declaraciones en el Congreso, de efecto tan favorable en la opinion; el hombre de gobierno que con tanta energía ha venido defendiendo su liberal criterio como base de toda modificacion en el proyecto de reforma social en Cuba, no puede en manera alguna transigir con los que aquel criterio combaten.

¿Transigen los Sres. Cánovas y Romero Robledo? Entonces demostrarán una de dos cosas: ó que por cuestiones insignificantes y de detalle han provocado un grave conflicto político de trascendentales consecuencias, tanto en Cuba como en la Península, supeditándolo todo á su personal interés ó influencia, ó que no tienen fé en los principios que profesan, ni valor bastante para defenderlo, puesto que los abandonan aceptando en su lugar los que han juzgado fatales para la prosperidad de Cuba y para los altos intereses de la patria. En uno y otro caso, esos renombrados políticos, esos que se consideran eminentes hombres de gobierno, descenderian de la altura á que se han elevado, confundiéndose con los políticos de menos talla.

Y ya en el terreno de las transacciones descenderán más aún, porque no podrian combatir las enmiendas que se presenten para mejorar la esencia del proyecto de abolicion, es decir, para que esta sea una verdad desde luego, como lo preceptúa el artículo 1.°; enmiendas que el Gobierno está dispuesto á aceptar, como lo manifestó terminantemente el presidente del Consejo, y como se desprende de las ideas emitidas en la comision del Senado, por representantes de Cuba tan identificados con el presidente del Consejo, como el general Prendergast.

La transaccion, pues, tiene que ser incondicional; completo el abandono de los principios hasta ahora sostenidos por los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

¿Es así como se ha transigido? Esperamos la contestacion de los periódicos ministeriales, ó mejor dicho, la publicacion del dictámen de la comision del Senado.

Entonces veremos si los tutores se han convertido en pupilos, y si el Sr. Cánovas abandona toda su política para apoyar la que en oposicion á ella parece resuelto á plantear el general Martinez Campos.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

Un suelto de *La Epoca* mucho más expresivo de lo que á primera vista parece:

«Cree *La Integridad*, y somos de su opinion, que en la primera sesion que el Senado celebre se dará cuenta del dictámen sobre el proyecto de abolicion.

Si al mismo tiepo pudieran leerse en el Congreso los proyectos sobre las reformas económicas, en que el Gobierno necesita desplegar *gran iniciativa y gran energía*, habria mucho adelantado para mantener la union de la mayoría.»

De suerte que para mantener la union de la mayoría se necesita mucha energía por parte del Gobierno, y mucha iniciativa. Con estas dos condiciones no se llegará á la union, pero se tendrá mucho adelantado para alcanzarlas. Consecuencia que la union no existe. Casi tenemos la seguridad de que *La Epoca* no rechazará esta consecuencia.

Ahora bien; iniciativa parece que no le falta al general Martinez Campos en las cuestiones de Cuba, energía ha demostrado alguna en estos últimos tiempos. Falta, pues, que los Sres. Cánovas y Romero Robledo, acepten la iniciativa ó se dejen imponer por la energía. Salvadas estas dificultades estaremos en camino de la union conservadora.

A pesar de la union, ó quizás para demostrar que la union no existe, escribe *La Patria*:

«Estimamos dañoso para la vida política del general Martinez Campos, que no se declare en los órganos del partido á que está afiliado, que no autoriza, inspira, ni en manera alguna tiene inteligencias con los que, levantando bandera de funestos personalismos, salen á su defensa, cuando nadie más que las oposiciones le atacan. Y rompen todos los dias una lanza en pró del presidente del Consejo de ministros, y otra en contra de las mayorías parlamentarias.»

.....

«Si la desautorizacion no viene, pudiera surgir la desconfianza para con el general Martinez Campos. Más aún; ni uno solo de los partidos políticos, sin limitarnos al nuestro, ni una sola agrupacion, dejaria de sentir esa desconfianza. No se temeria al general Martinez Campos; pero ningun partido le aceptaria, yendo seguido de esa falanje *cartaingesa* que ahora aparenta defenderle; de esos políticos de la discordia, que son siempre funestos en las buenas lides.

¿Hay algo en el general Martinez Campos que aliente esperanzas de los partidos adversarios?»

La Patria, segun ella misma declara, se refiere á *El Siglo* y á la *Gaceta Universal*. Y *La Epoca*, que copia lo que escribe *La Patria*, encuentra disculpable la conducta de *El Siglo* y la *Gaceta* achacándola á sobra de celo. En cambio encuentra apasionada la conducta de *La Patria*. Observamos que *La Epoca* va inclinándose de nuevo al general Martinez Campos, lo que es mal síntoma para los Sres. Romero y Cánovas. Todo sea por la union, ya que no por el amor de Dios.

Hemos leido con satisfaccion el siguiente telegrama que se recibió ayer en Madrid:

«HABANA 25 Noviembre (vía Bilbao, urgente.)—El capitan general al ministro de la Guerra.—Pancho Jimenez, con su partida compuesta de 15 hombres armados, se presentaron el 23 del actual en Arroyo Blanco. En Santa Clara efectuáronlo Antonio Nuñez y siete más de la partida de Peña.—*Blanco*.»

Excomuniones á los periódicos, ya que la tregua impide que se lancen sobre los hombres públicos.

Dice *La Integridad*:

«Durante estos últimos dias ha sido objeto de variados comentarios en los círculos políticos la actitud observada por nuestros colegas *El Siglo* y la *Gaceta Universal*, no faltando quien la atribuyera marcada significacion por creerse que aquella se inspiraba en el criterio que dictaba los actos y hasta los pensamientos del general Martinez Campos. Y sin embargo, á juzgar por nuestros informes, que consideramos muy fundados, el presidente del Consejo de ministros no sólo es ajeno por completo al celo, quizás mal entendido, con que proceden *El Siglo* y la *Gaceta Universal* respecto de aquella importante personalidad, sino que desaprueba la conducta que se sigue por nuestros colegas, tan sólo inspirada en el criterio propio de las personas encargadas de su redaccion.»

El Siglo, por su parte, no se calla, y á una excomunion contesta con otra cosa más fuerte.

Dice así:

«De lo que sí tenemos seguridad, es que el digno presidente del Consejo de ministros tiene más confianza en nuestra lealtad que en la eventual y de circunstancias del apreciable colega, á quien por lo visto no le ha gustado nuestro artículo de ayer, lo cual sospechábamos. Una de las cosas que más gracia nos ha hecho es la excomunion que, desde el Olimpo, nos lanza *La Integridad*, invocando el nombre ilustre de Martinez Campos, cuyo magnífico discurso apenas si fué comentado por nuestro apreciable colega, en prueba de imparcialidad y adhesion. ¡Qué cosas, señor, qué cosas se escriben!...»

Y todo ello para demostrar que se van entendiendo los conservadores. ¿Quién lo duda con las anteriores pruebas á la vista?

Ni el mismo *Diario Español*, que ha visto el sol en estos dias de lluvia, si bien da la noticia á sus lectores en latin con el firme propósito de que no le entiendan.

El Diario Español, rebosando contento:

«*Post nubila fœbus*: despues de las historietas epigramáticas de estos últimos dias, de las anécdotas picantes y de las frases con más ó ménos intencion encaminadas todas á señalar divisiones esenciales entre el Gobierno y algunas eminencias del partido liberal-conservador, los oposiciones se han convencido de que los hombres de aquella fraccion política inspiran su conducta política más bien en los sagrados intereses de la patria, que en sus propios intereses, y que saben transigir sus diferencias de apreciacion, poniendo por encima de toda idea individual, el bienestar del país.»

Aquí parece como que el colega quiere afirmar que los conservadores se han unido. No lo dice claro, pero esa es su intencion. Y sin embargo, en la misma columna en que aparece el suelto trascrito, aparece la siguiente noticia:

«Hoy han celebrado una conferencia en el ministerio de Estado los señores presidente del Consejo, ministro de Estado y D. Manuel Silvela.

Tambien han conferenciado con este último los Sres. Romero Robledo y Ayala.»

El resultado de esas cenferencias es lo que se calla el colega.

Verdad es, que si dijera que habian llegado á un acuerdo los conservadores, se esponia á que nuevas conferencias, como las que anoche se celebraron, le adjudicasen la nota de mal informado.

El número 10 de *La Voz de las clases pasivas*, periódico que viene á llenar una necesidad sentida por aquellas respetables clases, publica un artículo que sentimos mucho no poder reproducir. En él se invita al Gobierno de S. M. para que, en medio de los proyectos de donativos y de mercedes que han de concederse con motivo del régio enlace, no queden relegadas al olvido las clases pasivas. Tan conformes nos hallamos con esta idea, que unimos nuestro ruego al de nuestro apreciable colega.

El Tiempo escribe un artículo que titula «Tregua patriótica.» Habla de la tregua, y aconseja que se aprovechen estos dias de contento y reposo para venir á una inteligencia unánime y perfecta, único modo de aumentar, segun el colega, la fuerza del partido conservador.

Aquí pudiéramos recordar aquello de «á confesion de parte, revelacion de prueba.» Confiesa *El Tiempo* que la calma actual no es sino una tregua que el colega, por llamarla de algun modo, la llama patriótica. Además aconseja *El Tiempo* que se aprovechen estos dias para dar fuerza al partido conservador, por medio de la unidad. ¿Qué más pudiéramos decir nosotros?

Desde un principio venimos afirmando que la union no existe, que el silencio de hoy obedece á una tregua impuesta por la solemnidad de los festejos reales. *El Tiempo* viene á darnos la razon, desmintiendo de paso todas las seguridades que nos dán otros colegas oficiosos, respecto de la buena inteligencia de los hombres del partido conservador. No insistamos, pues, y esperemos á que la tregua acabe para ver lo que durante ella se ha ha conseguido.

Dice *El Tiempo*:

«Siquiera para enseñanza de los extremos á que conducen las disensiones de familia, copiamos el siguiente suelto de *El Globo* de hoy.»

Y el colega copia un suelto de *El Globo*, en el cual este colega demócrata posibilista ataca duramente á los fusionistas Sres. Zorrilla y Carvajal.

¿A quién querrá *El Tiempo*, que sirva de enseñanza la actitud de los demócratas? ¿A los conservadores? Pues desengáñese el colega, no se escarmienta en cabeza agena tan fácilmente. No se canse en poner ejemplos.

Dice *El Diario Español*:

«Parece que hasta el siguiente dia del último de las fiestas reales para solemnizar el matrimonio de S. M. no se celebrará Consejo de ministros.»

Si el Consejo le habia de presidir el general Martinez Campos, nos explicamos perfectamente el acuerdo. Hubiera sido difícil guardar la tregua; esto es, que podria resultar una segunda edicion de aquel Consejo que tanto entusiasmó á *La Integridad*.

La Política se queja de que el salon de conferencias se vea tan concurrido por gentes que no son diputados ni periodistas, ni tienen derecho á penetrar en aquel recinto. Nosotros ignoramos si existe ó no el abuso, pero si existe y se corrige, nos parecerá bien.

En lo que no estamos conformes es en la idea que *La Política* se lleva. Se nos antoja que con prohibir la entrada á los que no tengan especial permiso, no conseguirá el colega que pasen ignorados para el público los disgustos, rencillas y disidencias de los conservadores.

La razon es óbvia, y el colega la conoce tambien como nosotros. Precisamente los que en el salon de conferencias fallan y se agitan, disputan y amenazan, son los mismos que en el café y en las tertulias particulares cuentan lo ocurrido en el Congreso. Pregunte *La Política* á los húsares si necesitan de testigos en el salon de conferencias para que sepa Madrid con qué fuerza cuenta el Sr. Romero Robledo, qué propósito abriga y qué género de apoyo presta al Gobierno, y los húsares le responderán seguramente que ellos se bastan y sobran para divulgar tales noticias. Haga igual pregunta á otros diputados de la mayoría y le contestarán en el propio sentido.

Por consiguiente, no hay que atribuir los rumores de crísis á los que frecuentan como simples aficionados al salon de conferencias. No, los mismos que la provocan lo dicen en alta voz á quien quiera oirlos. Mejor es que *La Política* se resigne. Cuando no haya crísis ni diputados que la provoquen, ni conservadores que se combatan, ni lucha entre la mayoría y el Gobierno, ya verá *La Política* como no se divulgan semejantes rumores, sea difícil ó fácil el acceso al salon de conferencias. Pero miéntras ocurra lo que hasta la fecha, por grandes precauciones que se tomen la cosa se sabrá. Resígnese, pues, *La Política*, y vea con calma como se divulga lo que pasa en conferencias, y si quiere que en Madrid no se sepa que están divididos los conservadores, empiece por exigir á sus amigos que se unan en vez de pedir al señor presidente, á la comision de gobierno y á los celadores que no permitan la entrada en el Congreso á otras personas que las debidamente autorizadas. Nuestro consejo daria resultados; lo que propone *La Política* es, como se dice ahora, perfectamente inútil.

Ignórase todavia cuándo se publicará el Manifiesto de los demócratas. Mientras que *El Globo* sostiene que pronto será conocido, aseguran otros colegas que no ha recaido aun acuerdo sobre el dia en que ha de publicarse.

Dícese, que no todos los que asistieron á la reunion del Sr Mártos firmarán el documento. Suenan los nombres del Sr. Moret, del señor marqués de Sardoal y del Sr. Sawlate, pero se ignora cuál de los tres negará su firma, ó si serán todos.

El Liberal asegura que los señores Labra y Gaset no pondrán su firma al pié del Manifiesto. En compensacion á estas pérdidas se dice, que los posibilistas sufrirán una pequeña disgregacion, y que en número de catorce irán á engrosar con el señor Carvajal, el bando de los fusionistas. Sea de ello lo que fuere, que á su tiempo lo sabremos, lo que hoy se puede afirmar es que los periódicos del partido se combaten con rureza, especialmente *El Globo* y *La Nueva Prensa*, *El Liberal* y *El Imparcial* y *El Demócrata*, inclusive, que por el nombre y la edad se presenta batallador como pocos.

INFORMACION ORAL.

RESÚMEN.

Terminó el mártes la informacion oral arancelaria sobre la industria lanera, y con ella la brillante campaña sostenida por los proteccionistas y la pobre impugnacion de los libre-cambistas, muy valientes en *meetings* donde nadie les contradice, pero sin argumentos de peso cuando se encuentran ante quien, á las teorías y á las divagaciones, opone hechos y números.

Si la comision fuera un jurado y emitiera su fallo inmediatamente despues de oida la acusacion y la defensa, no hay duda de que estaba ganada la causa de la proteccion, que es la del trabajo nacional, que es la del país; pues por lo mismo que la proteccion al trabajo lo desarrolla, fomenta la riqueza pública y con ella da fuerza y nervio á la nacion.

La proteccion era un hú, pues tanta habilidad desplegaron los libre-cambistas que lograron confundirla con el privilegio, y hablando solo de éste impresionaron al que por falta de comprension de los fenómenos económicos no podia darse cuenta de que el comercio, la agricultura y la ganadería estén íntimamente enlazados con la industria, porque pereciendo ésta, la riqueza disminuye, disminucion que en todos influye y mata la vida del país. Sin transacciones no hay comercio; sin fabricacion lanera, la primera materia esencial no tiene salida, y sin jornal el obrero no compra, come ni renueva su traje. Pero todo esto, que es de sentido comun, no se veia porque se tapaban los ojos del que no es industrial con una venda en la que habia escrita la palabra privilegio; si álguien intentaba hacer alguna observacion, se ahogaba su voz gritando con estentóreo acento: privilegio; y como todo privilegio es odioso, se arrojó la odiosidad sobre el sistema proteccionista.

Pero tal aberracion debia cesar y ha tenido término, gracias á las brillantes informaciones orales. Se habia escrito mucho en folletos llenos de doctrina para rebatir las doctrinas libre-cambistas: pero los folletos difícilmente trascendian en Madrid al público, y no se lograba crear atmósfera. Ha venido la informacion oral y las cosas han cambiado, pues todas las noches ha llenado el gran salon del ministerio de Hacienda una concurrencia en la cual figuraban personas distinguidísimas; concurrencia que se apiñaba en los pasillos por no tener cabida en el salon; y los proteccionistas han evidenciado que el privilegio no existe, que la causa es nacional y no de determinadas provincias; que la industria no está atrasada, siendo inexacto que los españoles produzcamos malo y caro, afirmacion que niegan los primeros premios obtenidos en todas las exposiciones, si bien por falta de medios de comunicacion, de carbones, de maquinaria hecha en España, de baratura en el interés del dinero, que busca fabulosos tipos acudiendo al llamamiento de los empréstitos, y por otras circunstancias parecidas, el coste de produccion es mayor. Los libre-cambistas han sostenido que las industrias no perecian á consecuencia de los trabajos arancelarios, sinó por falta de inteligencia y de capitales, y se les ha probado todo lo contrario, despues de evidenciar que las agrupaciones eran absurdas y que con ellas no habia medio de competir con el extranjero. La cuestion se ha planteado por los proteccionistas en este terreno: ¿Hemos de vivir en lo económico la vida de la esclavitud ó la de la independencia? Con el sistema libre-cambista seremos tributarios del extranjero; con el proteccionista seremos independientes. Si á un libre-cambista, que no pertenezca á la categoría de los propagandistas que pretenden estar en posesion de lo absoluto en materia económica, le dijese un francés ó un inglés: «Usted depende de mi nacion,» de fijo que evocaria los gloriosos hechos de nuestra historia, los torrentes de sangre derramada en heróicas luchas, y arrebatado por el fuego del patriotismo, encendidos los ojos, crispados los puños y balbuciente la lengua por la indignacion, no hallaria frases bastantes enérgicas para rechazar lo que calificaria de insulto. Insulto habia, pero responderia á un hecho cuya responsabilidad pesaria sobre los libre-cambistas, pues existiria la dependencia del extranjero. Matad nuestra manufacturas, y como todo se relaciona en lo económico como los dedos en la mano, resintiéndose esta cuando un dedo recibe una herida; sufriria la agricultura, sufriria la ganadería, sufriria el comercio, sufririan las industrias extractivas, y en todo seríamos tributarios del extranjero; en los vestidos para abrigar nuestro cuerpo, en los paños para los uniformes de nuestros soldados, y, en caso de guerra, no podríamos defender á nuestra patria si el extranjero se negaba á vendernos armas. Además, el capital de la nacion se iria consumiendo, porque no produciendo deberíamos saldar á costa del capital la diferencia entre el gasto ó sea la importacion, y el ingreso, ó sea la exportacion. Esta teoría es sencilla y abrumadora para los libre-cambistas, pero por lo mismo que es abrumadora niegan su demostracion, rechazando la balanza de comercio, reconocida por todo el mundo. Lo que exportamos es lo que vendemos, el producto de nuestro trabajo, y lo que importamos es lo que compramos al extranjero, lo que consumimos, lo que gastamos. Si ganamos 2 (exportacion), y gastamos 3 (importacion), resultará que habremos gastado uno más de lo que podríamos gastar, y, por lo tanto, habia uno de déficit; déficit que se va acumulando con los años y produce ese malestar general que se siente en España y que los libre-cambistas quieren remediar suprimiendo las aduanas, esto es, aumentando el déficit; sistema por sobre toda ponderacion original. A un hombre se le ha atontado descargándole un puñetazo en la cabeza; pues para que se despeje, descargarle un martillazo: esta es la panacea de los españoles que visten el traje de la escuela de Manchester, de los que se irritan porque en la informacion oral los proteccionistas han hablado tanto de patriotismo. Es necesario hablar mucho de la patria á los que han aprendido en libros ingleses, porque la patria es la que está amenazada por sus doctrinas; y no es de extrañar que la invoquen los que en lengua española han oido referir cómo mueren las industrias y cómo los obreros se quedan sin pan por aplicarse á España teorías importadas del extranjero.

No creemos que vuelva á citarse el catalanismo, porque al tratar este punto y al recojer calumniosas suposiciones, procedentes de periódicos libre-cambistas, el acento de los oradores producia el efecto del martilleo de una fragua; y luego recordaron los catalanes que ellos habian dado en tiempo de los Reyes Católicos los colores de su bandera á la nacional, como Castilla le dió su escudo, y que por esta circunstancia les era doblemente querida. Donde esté el estandarte español, ahí estará Cataluña; á donde vaya, allí irán los catalanes, como fueron á Africa para dar las dos terceras partes de los que marcharon su sangre en la primera jornada, como fueron á Cuba á morir por la patria; como han ido á todas partes donde se ha dado al viento la bandera española. ¡A qué armas habian apelado los libre-cambistas! Pero al cruzarse los aceros, sus espadas se han roto, no pudiendo resistir á las que

han sido templadas con la sangre derramada por España y con el sudor del trabajo.

Difícil es que puedan reproducir el argumento basado en el egoismo, en el exclusivismo y en el intento de una clase de imponerse á todas las demás, pues se ha pedido en voz alta proteccion para todo y para todos, así para el trigo como para la ganadería, así para las manufacturas como para las industrias extractivas, así para el fabricante como para el comerciante, amenazado este último muy de cerca, como lo prueba el colosal establecimiento de Paris *Le Printemps*, que lucha por apoderarse de comercio en España; y lo logrará, si no se le ataja elevando las tarifas. Y cuando este caso llegue, cuando en vez de comprar en nuestras tiendas se compre en París, sin que nadie tenga necesidad de molestarse, pues recibirá el género en su propia casa y al recibirlo lo pagará, ¿qué hará nuestro comercio? Se verá obligado á cerrar sus tiendas, y entónces sí que le sobrará tiempo para asistir á los meetings y oir á los propagandistas de la escuela de Manchester, quienes le demostrarán que es inexacto que no vendan y no ganen y hayan debido cesar en su comercio, como ahora demuestran que es falso que deban cerrarse fábricas, que la industria lanera agonice, y que haya solo en Barcelona y sus alrededores, doce mil obreros sin trabajo, á pesar del testimonio de la prensa y del de las autoridades. ¡Ah! Los libre-cambistas no ven ni oyen, y por esto no llegan hasta ellos los lamentos de nuestros industriales y de nuestros operarios. Hay fábricas paradas: mentira. Hay obreros sin pan: mentira: La refinería de Badalona ha muerto: mentira. Así replican, así argumentan; réplica y argumentacion que tiene por base el mismo fundamento que el capitan Alegría, al afirmar que la española infantería es valiente: el porque sí.

Ya no es una clase la que defiende la causa proteccionista; ya no son los fabricantes, y sólo los fabricantes. La ha sostenido el obrero y la ha defendido el individuo de la aristocracia; la ha patrocinado el industrial y la ha mantenido el abogado; ha hablado en su apoyo el periodista, y ha resonado en su sosten el acento del ingeniero; ha hablado en pró de ella el fabricante, y han abogado por la proteccion el ganadero y el propietario y el comerciante; senadores y diputados han dicho: la causa de la proteccion es la causa del país, despues de haberlo repetido los que pasan su vida en las fábricas y en los talleres; y catalanes y no catalanes, para que no pudiera hablarse más de catalanismo, todos han estado unánimes; y el acento de los que han nacido en el Norte, se ha confundido con el de los que han tenido su cuna en las provincias andaluzas y con el de los que viven en Madrid, para pedir proteccion al trabajo; porque la causa es nacional, no tiene por límites el Pirineo, el Ebro, le Mediterráneo y Aragon: abarca el territorio comprendido desde la punta de Varés á la punta de Europa, desde el Cabo de Creus al de Finisterre; esto es, España entera. Los proteccionistas han opuesto la verdadera doctrina á las divagaciones libre-cambistas; y datos, hechos, números y documentos á sus teorías. Los libre-cambistas han teorizado; los proteccionistas han argumentado y demostrado, y han ganado la causa. Ahora sólo falta que se les haga justicia, justicia que les es debida, que el país pide y necesita, pues su causa es la de la proteccion al trabajo nacional.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

PARIS 25.—Bolsa.
Fondos franceses: 3 por 100, á 81,55.
5 id., á 115,05.
Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 15 3[16.
3 por 100 interior, á 14
Obligaciones de Cuba, 414'25
Consolidados ingleses, á 96 13[16.
Ultima hora.
3 por 100 exterior, 15 1[4.
Amortizable interior, á 14 5[32.
Id. exterior, 36 7[8.
Obligaciones Cuba 414'25

PARIS 25.—El convite de la prensa francesa ha recibido hoy á un delegado del comité de la prensa de Marsella, el cual trata de organizar en aquella ciudad una gran fiesta á beneficio de los inundados de España, despues de la que se celebre en París.

PERPIÑAN 25.—La verbena celebrada en esta ciudad á beneficio de las víctimas de las inundaciones de la península, ha producido 4.000 francos

PARIS 25.—El Sr. Beyens, representante de Bélgica en Madrid, salió ayér con direccion á esa en compañía del Sr. Perglass, representante de Baviera.

BRUSELAS 25.—Cámara de representantes.

Despues de una animadísima discusion, se desecha la enmienda del Sr. Goblet, pidiendo una disminucion en el presupuesto del clero.

NUEVA-YORK 25.—Un espantoso huracan causó grandes estragos el 20 del corriente en el istmo de Panamá.

Se tiene ya noticia del naufragio de cuatro buques.

PARIS 25.—Se asegura que vá á ser encausado por excitacion á la guerra civil el Sr. Bandry Dasson, organizador del banquete legitimista de Challans.

PARIS 25.—Han sido prorogados hasta fin de 1880 los tratados de comercio de Francia con Italia, Suecia, Portugal y Suiza.

LONDRES 25.—El *Times* en su edicion de esta mañana dice que el príncipe de Gortschakoff es esperado en Berlin durante esta semana.

Se atribuye grande importancia á este viaje.

DUBLIN 25.—Han sido puestos en libertad bajo fianza los irlandeses presos últimamente.

LONDRES 25.—Hoy se ha verificado un Consejo de ministros extraordinario para tratar de la cuestion de Irlanda.

PARIS 25 (retrasado).—La Reina Isabel ha salido esta noche con direccion á Madrid.

Ayer se despidió del presidente de la república francesa, quien le rogó que cumplimentara de su parte al Rey D. Alfonso.

LONDRES 25.—El *Times*, en su edicion de esta tarde, dice que, cuando llegue el czar de Rusia á San Petersburgo, se hallarán allí el príncipe de Gortschakoff, el conde de Schuvaloff y el representante de Francia Sr. Oubril.

Añade que celebrarán una importante conferencia, y que tomarán acuerdos trascendentales.

LONDRES 26.—El periódico el *Daily Telegraph*, en su edicion de esta mañana, publica un proyecto de convenio entre el Perú y la Sociedad general y la casa Dreifus para un anticipo á dicha República de 20 millones de francos.

PARIS 26.—Se cree que los reyes de Bélgica asistirán á la fiesta del Hipódromo á beneficio de los inundados de España.

LONDRES 26.—Un despacho de Panamá dice que despues de la pérdida del «Piragua» los bolivianos se unieron al ejército peruano.

Añade que este ejército, fuerte de unos 10.000 hombres, hizo un movimiento para oponerse á la marcha invasora de los chilenos.

CADIZ 26.—A las nueve de la mañana de hoy, miércoles, ha fondeado en este puerto sin novedad el vapor-correo «A. Lopez,» procedente de la Habana y Puerto-Rico, con la correspondencia y pasajeros.

LONDRES 26.—El jefe de la oposicion liberal, Gladstone, ha pronunciado un violentísimo discurso atacando la política del ministerio inglés.

Ocupándose de las cuestiones exteriores, ha dicho que el proceder del primer ministro no puede ser más peligroso, respondiendo á proyectos ambiciosos que de seguir adelante acabarian con el poder de la Gran Bretaña.

Fundándose en estas consideraciones ha exortado á los liberales y á todos los ingleses á inspirarse en un alto sentimiento de patriotismo para que en las próximas elecciones, triunfe el partido liberal que en su concepto es el único que en las circunstancias actuales puede salvar los intereses ingleses comprometidos con la política de lord Beaconsfield.

NUEVA-YORK 26.—La fiebre amarilla se ha presentado con bastante intensidad en las costas de la isla Martinica.

PARIS 26.—El Sr. Andrieux pedirá la anulacion de un voto de censura aprobado ayer por el consejo general del Sena (Diputacion provincial).

SAN PETERSBURGO 26.—Se desmiente la noticia dada por algunos periódicos extranjeros de estarse realizando en Rusia preparativos guerreros.

LONDRES 26.—La edicion de esta tarde del *Times*, publica un despacho de Viena diciendo que se cree allí que el objeto principal del viaje del rey de Dinamarca á Berlin, es el arreglo de la cuestion relativa á la sucesion del trono de Hannover.

Añade que el rey de Dinamarca se propone además conseguir una inteligencia sobre la cuestion del ducado del Schleswig.

El periódico el *Standart* dá la importante noticia de que en el próximo consejo que se va á verificar en San Petersburgo, se acordará la abdicacion del czar de Rusia, en favor de su hijo el príncipe heredero.

PARIS 26.—Bolsa: Fondos franceses:
3 por 100 á 81'60
5 por 100 á 115'10
Fondos españoles: 3 por 100 exterior á 15 3[16
3 por 100 interior á 14.
Deuda amortizable exterior á 37 1[2
Obligaciones Cuba, 413,75
Consolidados ingleses, 98 13[16
Ultima hora: 3 por 100 exterior 15 1[4
3 por 100 interior á 14 3[16
Amortizable exterior, 36 7[8
Obligaciones Cuba, 411'25

OFICIAL.

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á Francisco Giorla Chacees de la pena de muerte que le fué impuesta por la audiencia de Sevilla, y conmutándola por la inmediata de cadena perpétua.

—Otros trasladando á la plaza de presidente de la audiencia de Sevilla á D. Bernardo María Hervás, que sirve igual cargo en la de las Palmas, y á esta vacante á D. Manuel Gregorio Jimenez; que servia en la de Sevilla.

—Reales órdenes nombrando registradores de la prepiedad de Alcañiz, Arenas de San Pedro, Albacete y Mérida, á D. Hermenegildo de Lorenzo Pineda, D. Juan Daniel Iruegas, D. Joaquin de Medrano y D. José Morales respectivamente.

ULTRAMAR.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar sin las solemnidades de subastas y remates públicos el trasporte de 5.000 soldados próximamente á la isla de Cuba.

GUERRA.—Real órden dando de baja en el ejército al oficial segundo del cuerpo administrativo D. Cayetano Mendez Armuina.

HACIENDA.—Reales órdenes declarando que no procede la rebaja que han solicitado en sus cupos de consumos los pueblos de Roa (Búrgos), y Valdevacas (Segovia).

GOBERNACION.—Real órden desestimando un recurso de alzada promovido por el ayuntamiento de Torrecilla de la Abadesa contra un acuerdo del gobernador de Valladolid, con motivo de declinatoria para conocer en un interdicto de recobrar, presentado por D. Telesforo Martinez.

—Otra admitiendo la demanda presentada por el ayuntamiento de Oviedo contra la real órden de 12 de Diciembre de 1876 sobre el pago de las estancias causadas por los presos pobres en las cárceles de aquella capital.

NOTICIAS.

Ayer mañana llegaron á palacio SS. AA. las archiduquesas Isabel y Cristina.

Acompañadas de S. M. y AA. y de sus respectivas servidumbres, visitaron las principales habitaciones del régio alcázar y la capilla.

A las doce regresaron al Pardo.

S. M. el Rey bajó hasta la puerta del Príncipe á despedirlas.

***

Mañana irán al real sitio del Pardo, á ofrecer sus respetos á S. A. R. la archiduquesa doña María Cristina, las comisiones de los Cuerpos Colegisladores.

La recepcion se verificará á la una de la tarde, y en ella habrá discursos, y S. A. la archiduquesa Cristina pronunciará el suyo en castellano.

***

Anteanoche, á las ocho y media, salió de París, con direccion á esta corte, S. M. la reina doña Isabel, siendo despedida en la estacion por el personal de la embajada de España é individuos del comité de la prensa francesa, á quienes S. M. reiteró su ofrecimiento de encontrarse en aquella capital para el dia en que se verifique la fiesta del Hipódromo.

Hoy por la mañana llegará á esta corte.

En la estacion esperarán á la régia viajera S. M. el rey, los ministros y las autoridades locales.

A la recepcion que se verificará en palacio el mismo dia en que se celebre el gran banquete oficial, serán invitados los individuos que componen las mesas de los Cuerpos Colegisladores, el Gobierno, el cuerpo diplomático extranjero, los capitanes generales, la grandeza, los presidentes de los altos tribunales, los caballeros del Toison, los exministros, los que han sido embajadores y las primeras autoridades de Madrid, todos con sus respectivas señoras.

Uno de los principales objetos de esta recepcion es el de presentar S. M. el Rey á la que ya entónces será su consorte, á las notabilidades políticas de nuestro país que están incluidas en la lista de invitados.

***

Ayer tarde, de doce á cuatro, fueron recibidos por S. M. en audiencia solemne los embajadores y enviados extraordinarios por el órden siguiente:

Embajador de Francia y cuatro agregados; enviado del Japon y dos secretarios; embajador de Rusia y tres agregados; enviado de Grecia y un secretario; embajador de Italia y tres agregados, y últimamente el embajador de Alemania y siete agregados.

La guardia estaba formada con bandera y música en la plaza de la Armería, y un piquete de alabarderos se extendia en dos filas en la escalera principal del régio alcázar.

Varios gentiles-hombres de casa y boca y mayordomos de semana, esperaban en la escalera á los embajadores y los acompañaron hasta el salon del Trono, donde tuvo lugar el acto de hacer entrega de sus respectivas credenciales.

S. M. el Rey vestia uniforme de capitan general y ostentaba condecoraciones del país á cuyo representante recibia.

En el salon del Trono se hallaban los ministros, grandes de España y gentiles-hombres de cámara.

Los embajadores y enviados pronunciaron sus discursos de felicitacion en francés, excepcion hecha del embajador de Italia que lo hizo en español.

S. M. el Rey dirigió frases muy lisonjeras al general Cialdini, y recordó al representante de Italia que fué oficial del ejército español.

Los embajadores fueron presentados á S. M. por el primer introductor Sr. Zarco del Valle, y los enviados por el señor conde de San Rafael.

Los representantes extranjeros cumplimentaron despues á S. A. R. la princesa de Astúrias, que vestia un rico traje de terciopelo cortado, verde y negro.

S. A. recibió á los embajadores en la antecámara, y conversó en español con el general Cialdini, en francés con el primer agregado de la embajada y con los demás en italiano, cuyo idioma posee con perfeccion.

Los embajadores y enviados fueron conducidos á palacio en coches de la real casa.

***

Parece que algunos escritores catalanes piensan regalar sus obras á S. A. I. y R. la archiduquesa de Austria María Cristina. Muchas de ellas tienen ya la correspondiente dedicatoria, entre las cuales figura un tomo de poesía originales de varios poetas de la ciudad de Vich.

***

Las iluminaciones que lucirán las noches de los festejos reales son las siguientes:

Plaza de Oriente.—La verja del jardin se iluminará con luces de gas con bombas blancas de cristal colocadas en dos hileras. En las columnas de la verja y puertas se colocarán escudos de España y Austria con las iniciales entrelazadas.

El pedestal de la estátua se iluminará con cintas de gas, y en el centro de cada costado un escudo con las armas de España y Austria con iniciales entrelazadas.

Los árboles exteriores al jardin del centro estarán adornados con faroles de colores y los anteriores á la veneciana.

Frente á la Puerta del Príncipe se colocará una farola inglesa de forma esférica.

El número total de luces ascenderá á 30.000 próximamente.

Plaza de Monteleon.—El arco se iluminará con vasos de colores, adornándose la verja con bombas blancas, unas esféricas y otras en forma de tulipanes.

Alrededor de la plaza se colocarán gallardetes y escudos con banderas nacionales é iluminándose todas con faroles de colores.

Plaza de Olavide (Chamberí).—El mercado se adornará con gallardetes, escudos y guirnaldas formando arcos, iluminándose con faroles de diferentes clases y vasos de colores.

Plaza de Santo Domingo.—La fachada principal de los jardines será decorada con arcos, adornados con gallardetes, escudos y banderas nacionales é iluminada con faroles de colores.

Plaza de Anton Martin.—En el centro de esta plaza se ha construido un kiosco octógono de estilo arabesco, basado sobre 16 columnas cilíndricas en una superficie de 219 piés cuadrados, sobre cuya cúspide ondeará la bandera nacional.

La iluminacion será interior y exterior. La primera se concretará á los puntos trasparentes y la segunda á las columnas, arcos y frisos con vasos de colores.

En la crestería de las cornisas se colocarán bombas de cristal opaco y de colores de distintos modelos.

El templete lo cerrará una verja de metro y medio de altura coronada de bombas de cristal.

Plaza Mayor.—Se decorará con una pilastra de órden jónico de ocho piés de altura en una columna sí y otra no, formando un total de 72 y sobre éstas un trofeo con un escudo representando las de las provincias de España, acompañando á éstas las de los ocho partidos judiciales de Madrid y cinco de los reinos más antiguos pintados sobre lienzos y dorado y plateado, elevándose sobre ésta la corona correspondiente á cada provincia y un pendon cuarteado con la casa de Borbon y la de Hapsburgo.

En la barandilla del piso principal de las casas se colocarán de dos en dos balcones trofeos, representando alternativamente los blasones de Borbon Hapsburgo y Madrid. Sobre éste se coloca un gallardete de ocho piés de altura con los colores nacionales, y á ambos lados un pendon blanco con la cruz de San Andrés y los emblemas de Castilla y Leon, primera bandera que usó el rey Felipe V, y otro pendon de tela amarilla con águila imperial negra, bandera que usó el emperador Cárlos I: ambas banderas simulan las primerss de las casas de Borbon y Austria.

Los pisos segundos y tercero corresponderán á éstos en sus adornos.

Los balcones se iluminarán con faroles á la veneciana, excepto los de las casas consistoriales, que lo serán con gas.

Plaza de Santa Ana.—La fachada principal del teatro Español representará un templo griego, de estilo pompeyano, basado sobre su zócalo. En el centro aparecerá, pintada sobre lienzo, una figura trasparente alegórica, y en los huecos de la misma se colocarán medallones, tambien trasparentes, con los retratos de Calderon, Lope de Vega, Alarcon, Rojas, Tirso de Molina, Moreto, Breton de los Herreros, duque de Rivas, Ventura de la Vega, Moratin, Ramon de la Cruz, Quintana y Martinez de la Rosa.

Los retratos han sido pintados por los señores Bussato y Bonardi.

En los entrepaños se harán las inscripciones de las actrices Rita Luna, Concepcion Rodriguez, Autera Baus, Teresa Baus, Gerónima Llorente, Antonia Campo, Velasco y Lavic, Ramona Leon, y otras, y la de los actores Carretero, Maiquez, Latorre, Romea, Guzman, Cubas, Mate, Campo, Calvo (D. José), Luna, Oros, Queros, Caprara, Abecilia y otros.

Plaza de la Cebada.—La iluminacion y decorado se hará en la fachada y mercado de la misma que da á la parte de la calle de Toledo. Este consistirá en una orla de bombas blancas en la parte superior ó cornisa; otra por el mismo órden en la parte baja, y un candelabro de tres luces en cada una de las columnas de la fachada y challan que dan á la referida calle.

El decorado consistirá en dos grandes escudos con las armas de España y Austria.

Escuelas pias de San Fernando.—La fachada de este edificio será decorada con gallardetes y escudos, é iluminándose toda ella con vasos de colores, los cuales serán colocados en las líneas que formen los huecos de la misma, elevándose esta iluminacion hasta la torre del mismo.

Plaza de la Villa.—El ayuntamiento será iluminado con bombas blancas, siguiendo éstas la forma de todos los huecos de la fachada.

Los edificios públicos serán todos iluminados con gas, excepto el ministerio de la Guerra, que será con faroles.

El arco situado frente á la capitanía general será decorado con gallardetes, pabellones y trofeos de armas.

Los cuarteles de la Montaña serán probablemente iluminados por luz eléctrica.

***

Dice *La Correspondencia* que con ocasion del reparto de billetes ha surgido un conflicto entre la diputacion y el ayuntamiento y se cree que la primera de estas corporaciones no intervendrá para nada en las corridas de toros, retirando al efecto los caballeros en plaza que habia ofrecido.

El diputado á Córtes Sr. Garrido Estrada, pidió al gobierno de S. M. acordara el indulto en favor del reo que debia ser ejecutado en Cádiz. El prelado de aquella diócesis se ha dirigido tambien al gobierno, enviando además á S. A. R. la señora archiduquesa doña María Cristina un expresivo telegrama, suplicando solicitara de S. M. el indulto. La futura Reina de España ha pedido al Monarca el favor que le suplicaba el obispo de la diócesis de Cádiz, y S. M. uniendo su solicitud á la de las personas que á él se habian dirigido, sometió el asunto al Consejo de ministros.

El gobierno se reunió para tratar del indulto, y ha acordado el concederle.

Ayer celebraron una conferencia en el ministerio de Estado los señores presidente del consejo, ministro de Estado y D. Manuel Silvela.

Tambien conferenciaron con este último los señores Romero Robledo y Ayala.

Dice un colega que el Sr. Posada Herrera ha resuelto regresar á Llanes inmediatamente despues que reanuden sus tareas las Cámaras. Los amigos de dicho hombre público no confirman la noticia que consignamos.

El *Danubio* anuncia que Su Santidad ha decidido enviar á la reina de España, la *Rosa de oro*, que anualmente, y segun costumbre adoptada por el Vaticano, el Sumo Pontífice regala á una de las princesas de la cristiandad.

Para esta tarde á las cuatro están citados en una de las secciones del Congreso, los diputados de las dos Castillas, de Extremadura, Aragon y otras provincias productoras de trigos, con el objeto de ponerse de acuerdo para la defensa de los intereses de estas provincias, en la prevision de las reformas económicas proyectadas por el Gobierno.

En esta semana se nombrará, segun parece, una comision que, acercándose á los diputados de otras regiones que tengan intereses análogos, concierten la manera de armonizar y proteger estos intereses.

Ayer mañana tuvo la desgracia de caerse de un andamio al patio de la Diputacion provincial, un albañil que trabajaba en la obra que está haciéndose en dicho local.

El infeliz se ocasionó tan graves contusiones, que falleció poco antes de llegar á la Casa de socorro, á donde era conducido.

En breve será nombrado intendente militar del distrito de Castilla la Nueva el Sr. Butler, que desempeña igual cargo en Valencia.

El Gobierno español acaba de nombrar al ingeniero de caminos D. Eusebio Page y á los militares D. José Pera y Roy y D. Honorato Saleta, para que, en union de los ingenieros civiles y militares que designe el gobierno francés, formen la Comision internacional encargada de fijar los puntos de paso por la frontera franco-española de las dos vías férreas proyectadas á través del Pirineo central, una por Canfranc ó puerto de Sompert, y la otra por el nacimiento del valle del Cinca ó puerto de Salcort.

La salud de la reina de Suecia causa vivas inquietudes. La enfermedad del corazon, de que viene padeciendo, se ha agravado considerablemente á causa de la emocion que le ha producido el anónimo que recibió, y en el que se la amenazaba con envenenar al príncipe como no depositase en lugar seguro una gruesa cantidad de dinero.

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado en Madrid ayer 26 de Noviembre, han obtenido premios mayores los siguientes números:

14.040, con 80.000 pesetas, Madrid; 18.215, con 50.000, Alicante; 28.609, con 20.000, Carabanchel; 11.109, con 10.000, Madrid; 29.787, con 5.000, Barcelona.

Con 2.500 pesetas: 12.513, 32.006, 14.035, 27.816, 23.925, 14.931, 30.259, 26.042, 9.491, 33.158, 35.285, 10 764, 2.309, 35.215, 6.503, 19.146, 34 835, 1.454, 11.598, 15.358, 1.068, 10.980, 16 989, 34.675, 10.019, 18.470, 18.264, 12.185, 3.668, 19.835, 25.895, 7.776, 18.882, 11.032, 2.268, 5.757.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 3.150 pesetas.

Los 99 números restantes de cada una de las centenas de los tres primeros premios están premiados con 300 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el dia 6 de Diciembre. Constará de 18.000 billetes al precio de 60 pesetas el décimo.

Parece que muy pronto saldrán para Cuba dos fragatas de guerra, con objeto de aumentar la escuadra española en aquellas aguas.

El corresponsal P. de *El Mercantil Valenciano* adelanta á sus lectores las siguientes noticias, sobre el banquete con que obsequiará la prensa española á la extranjera en el palacio de Vista Alegre que expontáneamente ha ofrecido el marqués de Salamanca.

«Como este palacio es un verdadero Museo, la comision se propone iluminarlo explendidamente para mayor lucimiento de la fiesta.

En el gran comedor se colocarán siete ú ocho mesas iguales, cada una de ellas llevará el nombre de una provincia española y el de un departamento francés.

Cada mesa tendrá dos presidencias que ocuparán los escritores españoles más distinguidos, colocándose á derecha é izquierda de los mismos los periodistas extranjeros. Tanto el interior como el exterior del palacio se adornará con arbustos, plantas, flores, banderas, escudos, iluminaciones eléctricas y de faroles, que darán un aspecto brillante á aquella posesion magnífica.

Tambien en la vía, estanques, fuentes y grutas se ofrecerán espectáculos caprichosos, entre otros una banda de bandurrias en góndolas iluminadas á la veneciana.

Durante la comida dos músicas tocarán escogidas piezas musicales.

A este banquete asistirán, además de los invitados, los ex-periodistas más notables y los redactores y representantes de los periódicos de Madrid y provincias, mediante la cuota que se fije.

A los periodistas extranjeros se les ofrecerá un álbum pequeño, elegantemente encuadernado, que contendrá fotografías de los monumentos más notables de España, como el Escorial, la Alhambra, etc., etc.»

El corresponsal del *Irurac-bat* anticipa tambien análogas noticias, añadiendo la siguiente:

«Si no me hubiese comprometido á guardar el secreto, os adelantaria una noticia que aún se ignora entre los periodistas madrileños: os diria que se piensa nada ménos que en dar, despues del banquete, una reunion íntima, un té de confianza, al que serán invitadas las principales artistas del teatro Real y de los demás teatros de Madrid.»

***

El comité de la prensa francesa fué recibido el miércoles por la Reina doña Isabel en el hotel Basilewsky. Los individuos que le forman dieron gracias á la Reina por su concurso en la obra de caridad emprendida á favor de las víctimas de la inundacion.

S. M., despues de contestar que ha encargado al vizconde Walsh de ocuparse de los pormenores administrativos de la lotería iniciada por ella, prometió al comité volver de Madrid á París en tiempo útil para asistir á la fiesta del *Hippodrome* é invitó á los periodistas á almorzar para uno de los primeros dias despues de su regreso.

Los regalos para la lotería siguen llegando á más y mejor. Entre los recibidos por el comité frances últimamente figura un reloj con brillantes tasado en 12.000 reales, regalo del prestidigitador profesor Hermann, que ha hecho dicho donativo. La casa Philippe Herz ha dado un magnífico piano.

***

La «Gazette des Touristes,» que publica en Paris hace tiempo uno de nuestros compatriotas, y es órgano de todos los puntos de recreo, publica integra la lista de donativos reunidos por la embajada española, que ascienden á la suma de 222.000 y algunos más francos.

Si se tiene en cuenta que el grupo de comisionistas con relaciones en España ha mandado más de 50.000 francos á sus corresponsales de Múrcia para que los repartan, y el Sr. Calzado 5.000 al Banco, recogidos en la Bolsa, se observará que el esfuerzo hecho ya ha sido considerable.

***

Segun telegramas de París, es muy considerable el pedido de billetes para la fiesta del Hipódromo á beneficio de los inundados, y se espera que la afluencia de personas de provincias sea muy numerosa, aprovechando la baratura de los trenes.

La confeccion del *París-Múrcia* está ya muy adelantada, terminándose los grabados que han de ilustrar dicho periódico y los *fac-similes* de los autógrafos del Papa y de varios soberanos y príncipes.

La suscricion iniciada en Argel por nuestro cónsul general Sr. Búrgos en auxilio de las víctimas de las inundaciones de Múrcia, Alicante y Almería ha producido 12.000 francos, que deben á estas horas hallarse en manos del comité central de Madrid.

En el bolsin quedó anoche el consolidado á 15,30 á la liquidacion, operaciones y 15,32 1[2, dinero, á fin de Diciembre.

Desde hoy se encargará de la direccion de *El Conservador* nuestro compañero en la prensa D. José María Navarro.

Anoche fué detenido un jóven, como presunto autor del hurto de una cadena de oro verificado pocos momentos antes en el hotel de Rusia á un huésped del mismo establecimiento.

Esta madrugada se hallaba retrasado el servicio telegráfico de Cataluña, Extremadura y Portugal, y del extrangero por la vía francesa, á causa del mal estado de las líneas por consecuencia del temporal.

Anoche á las nueve y media entró un hombre bien portado, como de treinta años de edad, en el bazar de armas de la calle de Alcalá, núm. 5, pidió pistolas de dos cañones, escogió una, hizo que el dependiente del comercio se la cargara para ver cómo lo hacía, y cuando lo consiguió tomó en sus manos el arma como para examinarla, se retiró un poco del mostrador y se disparó los dos tiros en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

El juzgado de guardia dispuso la traslacion del cadáver que fué identificado por encontrarle en un bolsillo una nota de su nombre y domicilio, al depósito general.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 26.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios.	Carreteras y Sociedades	Ultimos precios.
3 por 100 int..	15'32	Agosto 2000...	00'00
Pequeños.....	00'00	Julio 2000.....	00'00
Fin de mes....	15'27	Obras públicas.	00'00
Fin próximo..	15'30	Ferro-carril...	31'60
3 por 100 ext..	00'00	Id. Dic. 74....	00'00
Carp. en cart.ª,	09'50	Id. de 1875...	00'00
2 por 100 am..	36'35	Id. de 1876...	00'00
Pequeños.....	00'00	Id. de 1877...	00'00
Idem exterior.	98'50	Id. 20.000.....	00'00
Pequeños.....	00'00	Alar á San....	00'00
Emp. 9[10.....	40'75	Banco de E....	00'00
Billet. hip.....	00'00	*Cambios.*	
Bonos del Tes.	92'50	L. á 90 dif....	47'85
Id. pequeños...	00'00	P. á 8 div.....	5'01
Id. série ext...	00'00	Barcelona.....	3[80
B. 2.ª série....	00'00	Sevilla.....	1[80
Id. pequeños..	00'00	Valencia.....	1[80
Aduanas.....	96'15	Cádiz.....	1[80
Céd. hipot....	00'00	Santander.....	1[80
Carp. prov....	00'00	Alicante.....	par.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Facundo y San Primitivo, mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia del colegio de Niñas de Leganés, donde principia la novena de San Nicolás de Bari; á las tres y media de la tarde se manifestará á su Divina Majestad, se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermon que predicará D. Pedro Martin Sanchez, y terminará con la novena, gozos y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millan, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8.—28 abono.—Turno par.—La Africana

ESPAÑOL.—8 1[2.—Turno tercero par.—Sainete.—Consuelo.—Fin de fiesta.

ZARZUELA.—8 1[2.—Turno primero.—El barberillo de Lavapiés.

APOLO.—8 1[2.—El azote de Dios.—La campanilla de los apuros.—Salirse de su esfera.—Pepita.

VARIEDADES.—8 1[2.—Mas muerto que vivo.—Con el credo en la boca.—Jaula de oro.

ESLAVA.—8 1[2.—Una casa de fieras.—Salon-Eslava.—Cuestion de nombre.—Los carboneros.

RECREO.—8.—Un pleito.—Las amazonas del Tormes.—Los peregrinos.

MADRID.

IMPRENTA DE F. MACIAS, SAN JUAN, 61.

SECCION DE ANUNCIOS.

LIBROS RECIEN PUBLICADOS.

«Organizacion judicial y procedimiento criminal:» compilacion general aprobada por R. O. de 16 de Octubre último, con notas, motivos, aclaraciones, comentarios y un apéndice de las disposiciones vigentes de procedimientos especiales, por D. A. Bravo y Tudela, Secretario de la comision de codificacion, 20 reales.—«Novísima compilacion criminal,» con notas concordantes y de referencia, edicion ecocómica, 6 rs.—«Historia de Jesucristo,» por monseñor Dupanloup, traducida al castellano, 20 reales.—«Arte de conservar la vista:» higiene ocular útil á todos por A. Chevalier, traducida de la 5.ª edicion é ilustrada con 96 grabados, 10 reales.—«Juanito,» obra para los niños y para el pueblo, traduccion de D. M. Torrente, aumentada con conocimientos utilísimos, ilustrada con láminas y con cubierta al cromo de ocho colores, 5 reales.—«Fábulas» en verso, por D. M. A. Príncipe, edicion económica, 4 reales.—«Tratado completo del Arte de recetar,» con nociones de farmacia, clasificacion de medicamentos, formulario magistral, compendio de tosicología, por Trouseau y Reveil, edicion aumentada, 20 rs.—«Novísimo Manual de quintas:» conteniendo la ley vigente anotada y continuada del reglamento para la declaracion de exenciones físicas, 4 reales.—«El diablo suelto; manual de juegos de manos, naipes, cubiletes, física recreativa al alcance de todos, arte de hechar las cartas, etc., por el Dr. F. de S. M., 4 reales.—Se venden en Madrid, librería de D. Leon P. Villaverde calle de Carretas, núm. 4, quien remite franco lo que le pidan mandándole su valor.

GIMNASIA HIGIÉNICA

CALLE DEL CARBON NÚM. 9

DIRIGIDO POR

MANUEL SUAREZ GOMEZ

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.

En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionalos.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.

Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

SIN COMPETENCIA

BARATURA SIN IGUAL EN ROPAS HECHAS.

3.—*Calle de Hortaleza.*—3.

VENID Y VEREIS.

Trajes completos alta novedad, desde 120 rs.

Sacos de paten, ratina y chinchilla, á 20, 40, 60, 80, 90, 100 y 120 reales.

Levitas, chaqués y americanas de castor, á 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 140 rs.

Chaqués y americanas de ratina y chinchilla, á 20, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.

Chalecos de castor negro, á 20, 24, 28, 32 y 36 rs.

Idem de paten, ratina y chinchilla, á 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 32 rs.

Pantalones de paten, á 26, 30, 35, 40, 44, 50, 60, 70 y 80 rs.

Idem de castor negro, á 44, 50, 60, 70 y 80 rs.

Chaquetas de paño y astracan, á 40, 50 y 60 rs.

Carriks de paten, ratina y chinchilla, á 60, 80, 90, 100, 120, 140 y 170 rs.

Batas de astracan y tartan, á 40, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.

Gran surtido en trajes para niños de cuatro á nueve años.

3.—CALLE DE HORTALEZA.—3.

MONTURAS á rs. 10, finísimas.
BOUQUETS para el pecho, á 6.
ADORNOS para la cabeza, á 10

GUALTERIO KUHN, VALVERDE, 6, PRAL.

LA FUNERARIA

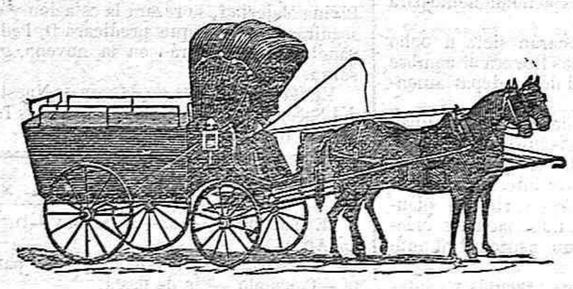

70—PRECIADOS—70

Gran servicio de coches para la conduccion de cadáveres. Especial para el trasporte á provincias y al extranjero, encargándose de los embalsamamientos y de todas las diligencias necesarias. Fábrica para la construccion de féretros, ataudes y urnas fúnebres metálicas y de madera y otros efectos.

Esta empresa es la única que con el título LA FUNERARIA se halla establecido en Madrid. *Preciados*, 70.

Se hace esta advertencia para evitar equivocaciones con otras casas que toman el mismo nombre, si bien anteponiendo algun adjetivo para eludir responsabilidad.

NOTA. La empresa no se sirve de agentes corredores, ni sus dependientes se presentan en las casas sin prévio aviso de las familias á sus oficinas.

70—PRECIADOS—70

VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANÍA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña. Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tós, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

OBRAS DE DON JUAN VALERA

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzeveriana	5
Pepita Jimenez, edicion económica	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística	4
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes	3-50
Doña Luz	2 50
Tentativas dramáticas	2-50
Poesías	2
Estudios críticos, dos tomos	4
Disertaciones y juicios literarios	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia. por Adolfo Federico de Schack, traduccion del aleman, tres tomos	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

CONTRA EL FRIO

Burlete á real vara.
Hules y plumeros.
Surtido en artículos de madera tallada.
Planchas de corcho para chimeneas.

FUENCARRAL, 8.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en fólio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.

Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscricion.

Prospectos y suscricion: San Martin, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; Gonzalez, Garcilaso, 2, y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

NOVELAS DE LA SEÑORA DONA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Sendas opuestas	Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad	Dos tomos.
El collar de esmeraldas	Un tomo.
El deber cumplido	Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines	Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion Silva, 29, 2.° Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

13, CLAVEL, 13

Comedores despachos y recibientes de roble, más baratos que en las almonedas. Primera casa en España de muebles de ébano y marfil y muebles de gran valor; se mandan á provincias.

13, CLAVEL, ALMACEN DE MUEBLES.

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PUBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento, D. Aurelio Bentaból y D. Pablo Martinez Pardo.—*Compilacion autorizada por real órden de 26 de Junio último.*

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Osler, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA,

ESCRITA POR

DON CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volúmen en 4.° de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España,» calle de Lope de Vega, 39 y 41 principal derecha.

HERNANDEZ

Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.

DESENGAÑO, 22 y 24.

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos.

Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 y Alcalá, 67.

Un buen cajista y regente de imprenta, acreditado en Madrid, desea ocuparse como tal en cualquier provincia de España. Los señores impresores que le necesiten pueden dirigirse con las condiciones que establezcan, á D. E. Rodriguez, calle de Fuencarral, 18, entresuelo.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, num. 1 (Arenal)

Gran novedad en ramilletes, tartas, as teles de nata y crema, legítima buti rra catalana.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San San Gerónimo, 31.

ESTADÍSTICA

Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, bajo izquierda.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

Calle del Prado, núm. 7, entresuelo, derecha, se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas á presencia del vendedor. Se compran galones.

LA PERLA

FABRICA DE JABONES

Calle de San Pedro, número 8, *en Tetuan de Chamartin.*

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica á los reducidos precios siguientes:

Jabon blanco de primera
á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem de pinta
á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem moreno
á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.

Rebaja segun la importancia de los pedidos.

ROVIRA VALDES, HERMANOS.

Carbones de piedra y cok.

A 10 rs. quintal en el depósito; á 12 rs. quintal por carros á domicilio y á 13 rs. los quintales sueltos. Se reciben avisos en las oficinas, Capellanes, 1, duplicado, tercero, izquierda, y Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacen de papel.